

Latín-A: Transnacionalización e informalidad en las políticas de «rescate» en el centro histórico de Ciudad de México

Transnationalization and informality in the politics of «rescue» in the historic centre of Mexico City
Frank Müller (1977-Alemania-International Network for Urban Research and Action, grupo México)
frank.mueller@fu-berlin.de

Resumen

Este artículo está enfocando el papel de la informalidad en la construcción del «centro histórico» de Ciudad de México. Plantea que las políticas de «rescate» del centro, que aluden a esa construcción, tienen una dimensión transnacional, que se muestra, primero, en una comodificación; es decir, una capitalización de la arquitectura por la inversión privada y pública; segundo, en la definición del «patrimonio cultural de la humanidad» en 1987 por la UNESCO; y tercero, en políticas locales de «ordenamiento» espacial, que bajo un discurso legitimador de brindar más seguridad para los habitantes, aprovechan de la *expertise* del ex alcalde de Nueva York, Rudolf Guiliani. Este proceso multidimensional produce más exclusión socio-espacial del área central.

Palabras claves: exclusión, México, otredad, procesos transnacionales, urbanismo

Recibido: 16-06-2011 → **Aceptado:** 01-07-2011

Cítese así: Müller, F. (2011). Transnacionalización e informalidad en las políticas de «rescate» en el centro histórico de Ciudad de México. En: *Boletín Científico Sapiens Research*, Vol. 1 (2), pp. 17-21.

Abstract

This article focuses on the role of informality in the construction of the Historic Centre of Mexico City. It argues that the applied «rescue» politics, sustaining this construction, have a transnational dimension that can be seen, first, in the commodification, that is, the capitalization of architecture by private and public investment, second, in the definition as «cultural heritage of humanity» by the UNESCO in 1987 and third, in local politics of spatial ordering, that, legitimated by a security discourse, relies on the expertise of ex-mayor of New York, Rudolf Giuliani. This multidimensional process involves further socio-spatial exclusion from the central area.

Key words: exclusion, Mexico, otherness, transnationalization, urbanism.

Introducción

«En el principio era el Centro, y la nación mexicana estaba desordenada y casi vacía y la existencia del Centro obligó a la creación de los alrededores y de los sitios lejanos (si hay un Centro, désele curso a la Periferia), y todos supieron que el Centro lo era no por su ubicación tan principal sino

por su dogma fundador: lo central apenas depende de la presencia de lo secundario, lo central es autónomo o no es nada» (Monsiváis 2006:99).

Con estas palabras (estilo libro Génesis), Carlos Monsiváis inicia sus reflexiones sobre una serie de fotos de escenas cotidianas en el *centro histórico* de México. Según Monsiváis, el acto fundador de la oposición *centro-periferia* ya dio paso a la jerarquía social, política y administrativa que caracteriza la convivencia de las clases sociales, etnias y géneros en el México de hoy. Monsiváis no delimita el marco geográfico de esta dominación. ¿Será que con «centro» se refiere a Europa o a España? ¿Será que la construcción de este «otro del centro» se basa en la superposición destructiva de un nuevo orden colonial encima del antiguo Tenochtitlán, a fin de efectuar un proceso de transnacionalización de la relación entre Europa y la colonia? Los comentarios de Monsiváis a las fotos cuestionan la imaginación de una *nación* centralizada. Motivan reterritorializar la periferia *dentro del* centro, perseguir conflictos entre tales órdenes heterogéneos del espacio urbano, y llevan a preguntar por los efectos territoriales de la construcción de la centralidad del centro.

Este artículo está enfocando el papel de la informalidad en la construcción del «centro histórico» de Ciudad de México. Plantea que las políticas de «rescate» del centro, que aluden a esa construcción, tienen una dimensión transnacional, que se muestra en una comodificación; es decir, una capitalización de la arquitectura por la inversión privada y pública; segundo, en la definición del «patrimonio cultural de la humanidad» en 1987 por la UNESCO; y tercero, en políticas locales de «ordenamiento» que, bajo un discurso legitimador de brindar más seguridad para los habitantes, aprovechan de la *expertise* del ex alcalde de Nueva York, Rudolf Guiliani. Además, rastrea los ejes de la transnacionalización del *centro histórico* y enfoca un proceso socio-espacial, la reterritorialización de la «informalidad», la cual se entiende como categoría de distinción entre prácticas toleradas y no toleradas; la territorialización de una diferencia entre órdenes que continuamente está siendo negociada entre actores (Roy & AlSayyad, 2004). Dentro de las políticas de rescate, lo informal (tanto en el deterioro y abandono y uso de edificios como en el comercio en la calle) juega el papel «del otro» que hay que reterritorializar.¹ El in-

¹ En cuanto al tratamiento de este «problema» en el centro, los planes públicos remontan hasta los años 1920. Como planes de manejo del comercio «informal» se encuentran, entre otros: Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México (1921), Consejo Consultivo del Departamento Central (1929), Reglamento de Anuncios, Letreros, Rótulos en el D.F. (1930), Reglamento de Comercio Semi-Fijo y Ambulante en el D.F. (1931), Ley sobre protección y

terés se centra aquí en los discursos de lo informal, que le dan connotaciones distintas como pobre, ilegal, caótico o dañino.

En la primera sección se presentarán las políticas de rescate dentro del concepto urbanístico, la renovación urbana, que marca la transnacionalización actual del *centro histórico*. La segunda parte localiza este enfoque dentro de discursos sobre el peatonal y la calle Regina. Así, en la tercera parte, se llega a la conclusión de que la reterritorialización de lo informal está sostenida por discursos étnicos y de higiene y que se relacionan con pobreza, el caos, y el crimen.

Transnacionalización del rescate y producción del *centro histórico*

La producción del espacio urbano se entiende como proceso social, al cual la geografía política se refiere con densificación de prácticas copresentes, que enfocan los diferentes ritmos temporales y extensiones geográficas que son inherentes (Amin & Graham 1997; Massey 1994). Esta copresencia, en el caso de México como ciudad poscolonial, está caracterizada por un orden territorial importado desde Europa, un modelo de «apartheid espacial» (Balbo 1993). Las políticas de rescate, al actualizar las valorizaciones y desvalorizaciones que marcan la fragmentación socioespacial, dan continuidad a este enlace global de la ciudad, proceso que reterritorializa una «nueva estrategia global urbana» en todas las nuevas ciudades globales del siglo XXI (Smith, 2002). Las ciudades toman un papel central en la globalización, y la renovación-rescate-regeneración se localizan como estrategias para «comodificar» el espacio; es decir, convertirlo en un objeto vendible, y así hacerlo disponible para el capital. Es esencial la reubicación de prácticas que puedan causar su de-valoración y, de manera implícita, el control de «la gente» que habita una zona urbana delimitada (la gentrificación²) con el fin de aumentar la competitividad de la ciudad al nivel global. Frente a la apropiación del concepto en términos solamente económicos, vale preguntar por las demarcaciones espaciales construidas discursivamente y en prácticas entre los seres deseados y los otros, los límites o valores de la exclusión que sostienen este proceso. ¿Cuáles son los efectos territoriales que tiene la regeneración en la transnacionalización? La transnacionalización, aventurando reducir un debate amplio a una breve y simple definición, se materializa aquí como proceso de sustentar relaciones sociales que cruzan fronteras políticas nacionales, dentro de esquemas de intercambio estructuradas de ideas, conocimientos, recursos y personas (Vertovec 2009:2). Lo transnacional se puede observar en el enlazamiento de los espacios sociales del *centro histórico* por el flujo de conocimiento que les da forma: el adjetivo «histórico», el sentido de «la humanidad», las políticas «importadas» del «rescate» y economías de comercializar «el hábitat».

Leemos para empezar las palabras del alcalde del Distrito Federal y miembro del Partido Revolucionario Democrático (PRD) Marcelo Ebrard, al reflexionar sobre la pregunta para quién es el centro y para quien debería servir su «rescate». En un evento de inauguración del programa «Vivir en el centro» expresó la siguiente pretensión: «Hoy el *centro histórico* es un lugar donde se favorece la comunidad, en donde se incluye a todos. Nadie podría decir “en el centro vamos a tener solamente personas de este nivel de ingreso”, claro que no. Quienes habitan aquí tienen diferentes niveles de sueldos y queremos que así siga, porque la base de

la comunidad es incluir y respetar a todos». El discurso del alcalde tiene un sesgo evidente en definir «los todos» en términos económicos. Con el fin de redensificar las delegaciones céntricas, el programa parcial «Bando 2» atrajo inversiones privadas de manera que se densificó la cifra de vivienda por hectárea de 350 a 650, y se aumentó la renta a 150% entre 2002 y 2005 (García Peralta & Lombard 2009). Según cifras recientes (la vivienda regresa al *centro histórico*), la población de la zona aumentó en 8% en los últimos años, y la categoría económica forma un criterio para medir la exclusión, puesto que las rentas y el precio de suelo subieron en unas calles del *centro histórico* hasta 150% (Flores Magón). Paralelo a la reversión de la tendencia del de-poblamiento, estas cifras no permiten dudas acerca de que, en vez de brindar vivienda, «para todos», las políticas de redensificación y regeneración a partir de los sismos han contribuido a una exclusión social de gente de menos recursos, que lleva consigo más privatizaciones de las viviendas sociales, especulaciones con edificios históricos y la comodificación del valor cultural (Melé, 2005).

Antes de ampliar el complejo de los criterios de exclusión, quisiera destacar el primer eje de la transnacionalización: la comodificación del uso del espacio urbano. La propiedad privada en vivienda, promulgado en recomendaciones especialmente después de los sismos en 1985 por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial (Benlliure, 2008; García Peralta & Lombard, 2009; Perlo, 1994) influye directamente en las políticas del gobierno local. El programa de la Renovación Habitacional Popular (RHP) que (re)construyó 13.212 viviendas en 796 predios de los perímetros «A» y «B» del *centro histórico* (sobre un total de 1.219 predios inicialmente expropiados) contribuyó a la creación de objetos para la especulación.³ RHP no solo buscaba crear más demanda por parte de la inversión internacional, sino que llevó consigo la regularización de títulos de propiedad y la demanda central de los bancos para crear «mercados sostenibles». Además, esta privatización aspiraba a crear propietarios «responsables» para, por un lado, frenar el deterioro y, por otro, «facilitar las condiciones de la renovación del centro» (RHP, 1988:3), doctrina neoliberal que considera la propiedad privada como condición necesaria para crear una relación de responsabilidad entre ser humano y «su» cosa (Krueckeberg, 1995).⁴ Junto a esta transnacionalización del ámbito económico, las políticas de «revitalización», de «rescate» o de «renovación» del *centro histórico* de Ciudad de México, se retoman conceptos urbanísticos similares de muchas ciudades del globo. Son claves las medidas que el arquitecto Francisco Covarrubias Gaitán resumió en 2008 en el «VII Encuentro Internacional de Revitalización de Centros Históricos», evento que se lleva a cabo anualmente: «La revitalización de los centros históricos implica mantenerlos vivos, lo cual debe ser una actividad permanente. Además de atender lo cotidiano, en muchos casos considera acciones de rehabilitación como la puesta en valor de espacios públicos y privados, la renovación y mejoramiento de infraestructuras y equipamiento, la atención de la imagen urbana, la restauración del patrimonio edificado y, en algunos casos, la inserción de nuevas edificaciones» (Covarrubias, 2010:31).

conservación (1934), Reglamento de Mercados para el D.F. (1951), Acuerdo que prohíbe comercio en la vía pública (1967). La versión actual es el Plan de Manejo, elaborado en colaboración entre la UNESCO y el Instituto de Antropología e Historia (INAH).

² Concepto desarrollado en Inglaterra en las décadas de 1950 y 1960 por Ruth Glass (1964).

³ El centro histórico está dividido en dos perímetros, «A» y «B»; el perímetro «B» es el área exterior del centro histórico, y perímetro «A» se refiere al área interior en donde se localiza el mayor número de edificios y espacios públicos reconocidos por su valor histórico y cultural. En 1987, la UNESCO declaró al centro histórico de Ciudad de México (perímetro A) Patrimonio Cultural de la Humanidad (para más información y un mapa véase: http://www.puec.unam.mx/ponencia_arq_alejandro_suarez_pareyon_4nov09.pdf

⁴ Según el arquitecto y sociólogo Sergio Tamayo (2007), la política de «Todos propietarios» en México ha tenido importantes efectos negativos para la ciudad sostenible, porque, para los propietarios nuevos, la regularización llevada a cabo durante los años 1985-88 no aumentó los recursos necesarios de la población pobre para mantener los edificios.



Durante los últimos diez años se pudo observar un cambio fuerte de la imagen del centro urbano: la revitalización (metáfora medicinal) implica encargarse de un cuerpo muerto, imaginación que se ve en fuerte contraste con el centro lleno de transeúntes, turistas, comerciantes y habitantes que siempre han caracterizado las zonas céntricas. Como elemento central, la reubicación del comercio ambulante informal del perímetro «A» hacia partes y edificios aislados fue realizada en diciembre de 2007, después de largas negociaciones.⁵ Al parecer, los objetivos de los programas de revitalización se concentran en la valorización, tanto estética como económica, de la arquitectura. Es más, se añade una dimensión ética de (des-)valorización de prácticas de los habitantes de bajos recursos de la zona en cuestión.

Las políticas de rescate tienen un importante antecedente histórico: era en la década de los 1970 (Monsiváis, 2006) cuando se revalorizó a un espacio de 310 hectáreas alrededor de la Plaza Mayor de Ciudad de México (el Zócalo) con el adjetivo «histórico». La definición de un espacio «centro histórico» hizo posible exigir el uso responsable de estos bienes de la «Humanidad». El INAH se encargó de la catalogización de los monumentos y de la definición del «patrimonio intangible». Como destaca Melé, la valorización de la historicidad lleva consigo la de-valorización de la función social de los edificios: «Los usos de los edificios sólo se califican en función de sus impactos sobre los monumentos y la imagen urbana» (2005, 209). Es decir, la culturación lleva consigo una valorización que pone en segundo plano el uso que le da la gente que vive en los edificios (Coulomb, 2005).

En la construcción del espacio llamado «centro histórico de Ciudad de México», la catalogización de 1.500 edificios como «Patrimonio de la Humanidad» por la UNESCO, en 1987, era decisivo en las políticas de rescate. La definición de la zona como espacio delimitado, la multiplicación de los reglamentos y la catalogización del valor histórico de los edificios sirvieron como requisito de planificación y normalización de los usos con el objetivo de rescatarlos (Melé, 2005). Coulomb, ex-miembro del fideicomiso del centro histórico, reflexiona sobre este proceso de clasificación: «Quién sabe qué sea “la humanidad”. En realidad esa humanidad son los burócratas de la UNESCO» (Andrade). Coulomb destaca el discurso depreciativo que se relaciona con la clasificación, ya que el valor histórico desde la perspectiva de sus partidarios parece demandar una clase educada: «Se trata de rescatar el centro histórico, ¿pero para quién? Porque cuando se habla del rescate, siempre aparece una clase acomodada, que es la que tiene una educación —aunque no siempre—, que le permite apreciar ese valor histórico. Esa burguesía, prácticamente se fue del área» (Andrade).

A la responsabilidad social que implica «usar un edificio» de patrimonio cultural se añade la de-valorización de un grupo: los pobres, los ambulantes, los no-educados. Quiero enfatizar el segundo eje de la exclusión en el curso de la revitalización, la culturalización. En el discurso de la culturalización se integra el valor histórico como legitimador de un elemento central de la gentrificación, la creación de un espacio atractivo para la clase mejor asalariada, capaz de adueñarse de su hábitat y mantenerlo adecuadamente. Como vimos más arriba, este discurso tiene su antecedente en la política de la Renovación Habitacional Popular (RHP). A los proble-

mas económicos mencionados y la falta de respeto al valor cultural por parte de los habitantes se añaden, en el discurso sobre el rescate, prácticas de seguridad y del ordenamiento del espacio. A pesar de la regularización del inmueble y la culturalización del valor de muchos de los edificios, la zona vio un despoblamiento grave, de 300.000 habitantes en 1980, a 150.000 en 2000. El abandono y la desatención abrieron el espacio a «lowlife, underworld figures, or persons of few resources who had no other opportunities», que produjo «all sorts of risk in insecure and deteriorated zones» (Pineda, en Davis, 2007:21). Frente a esa situación y para rescatar su negocio, un conjunto de comerciantes de la zona céntrica contrató al equipo de Rodolfo Giuliani, ex-alcalde de Nueva York, para dar recomendaciones para el mejoramiento del espacio público, básicamente al copiar las políticas de *zero tolerance* de Nueva York en el contexto mexicano. Dentro de las recomendaciones de Giuliani se encuentran tanto la del desalojo del sector de vendedores «informales» de las calles, como la persecución estricta de «small crime» (p.e. graffiti), con el fin de atraer «middle class consumers» (Davis, 2007:23) y turistas. La comentarista Davis concluye que «several factors suggest that the Giuliani plan was all about downtown development, not crime reduction»⁶ (23). Así, la política del ordenamiento y de la limpieza de la imagen urbana sirvió más que todo a los intereses de los que lo habían invitado; es decir, la iniciativa privada del comercio local y del mercado inmobiliario. Efectivamente, en esta fase se ordenó el reordenamiento del perímetro «A» del centro. Sin embargo, son de igual interés los alrededores, donde según la «Autoridad del Centro», Alejandra Moreno Toscano, los edificios tienen solo la mitad del precio, aunque es donde se ubica el 40% de los edificios catalogizados por el INAH.

Volviendo al enfoque de la transnacionalización, se puede decir que el ordenamiento intenta crear un espacio limpio de crimen. De igual manera, re-territorializa su otro en la zona que todavía carece de tal tratamiento. Este otro son los obstáculos de mercado «formal», tanto del comercio liberal como del mercado inmobiliario: el ambulante y las formas de vivienda irregular. En su afán de inclusión social incluyente, con un ímpetu modernizador y desarrollador y al mismo tiempo conservador, los planes de revitalizar se ven obligados a responder a dos demandas opuestas. Por un lado, como lo llama el arquitecto Covarrubias Gaitán, citado antes, a la demanda del «buen gobierno» (30); es decir, gobernar a base de los intereses de los habitantes afectados. Y por el otro lado, en su ímpetu de regular y ordenar el espacio urbano, ya imponen cierta ideología (*un conjunto de ideas, valores e intereses políticos y económicos que desarrollan su efecto fuera del espacio comunicativo. Lejos de dar paso a un proceso armónico, el rescate implica una dominación del espacio urbano. Ésta se puede observar en las maneras en que diferentes actores, el alcalde, los comerciantes, el fideicomiso del centro histórico, los inversionistas privados luchan en el espacio, para comercializarlo, conservarlo/catalogarlo u ordenarlo a medida de normas morales y técnicas*) un proceso de producción continua del espacio urbano.

Turistificación de la imagen urbana: efectos de la reterritorialización de la informalidad

Esta sección da un ejemplo de la reterritorialización de la informalidad como efecto de la «revitalización». Revisa la representación de la colonia

⁵ La práctica de los vendedores de continuamente retomar calles y plazas demuestra la insuficiencia de las políticas públicas en este ámbito (El Capitalino, Tlalpan.info).

⁶ «Algunos factores sugieren que el Plan Giuliani trata exclusivamente de desarrollo del área céntrica, y no de la reducción del crimen».

«La Merced», un espacio de los no-deseados, hacia donde la territorialidad de lo informal se ha trasladado durante el rescate.

La «Nueva guía del *centro histórico*», libro que por su diseño y contenido está dirigido a turistas, fue publicado por el fideicomiso del *centro histórico* y la «Autoridad del centro», instituciones principales del rescate. En la presentación del libro, el alcalde de Ciudad de México, Marcelo Ebrard, elogió la renovación como proceso creador de un espacio de uso mixto, de la comunidad heterogénea, y así del espacio céntrico como representativo de la identidad mexicana en general (El Universal, 2011). No obstante, en su manera de representar los sujetos ubicados en la zona, la Nueva guía cuenta la historia de la desigualdad social que el rescate implica.

En su ensayo «Hágame La Merced», Juan Carlos Bautista da una descripción densa de este mercado tradicional y popular. Lo encuadra trazando tres ejes: una, geográfica: «empieza detrás del Palacio Nacional»; otra, estética: «olorosa, viva, sucia y ruinososa»; y última, étnica: la parte «india» de la ciudad, que se distingue del México moderno por un desarrollo retrasado: «Queremos escapar de un olor que nos persigue medio de la pesadilla, un olor quizás a caca y naranjas podridas, y desembocamos en el México que más tememos, ése donde el olor del pasado y el del presente dan lo mismo» (Guía, 188). Después de describir el olor (comida) y el ruido (las lenguas), el autor llega a lo táctil: «La imagen táctil que más me viene a la cabeza cuando pienso en La Merced, es la visión de las prostitutas en el Callejón de Manzanares». Las describe como «jóvenes, casi niñas» y, de esa manera, criminaliza toda la práctica del sexo-servicio de la zona por tratarse de explotación de menores de edad en redes esclavizantes. En esa descripción, «la otra parte» es representada como espacio de poca higiene, pobre y peligroso, del que se tiene que «escapar», un espacio que a las seis o siete horas de la tarde «empieza a declinar». «La gente —Bautista deja abierto quiénes son— camina de prisa hacia el metro (...) hacia el Zócalo (...) hacia Madero y 5 de Mayo», estos últimos siendo espacios que se han vuelto peatonal, y «la joya del centro» (Flores, 2009:63), respectivamente. La ilegalización y criminalización de esta práctica comercial se da de manera espacial: lo que hasta hace pocos años atrás era tolerado en la parte más céntrica, hoy se ha retirado hacia más adentro de la colonia La Merced.

Elvira, una representante de la Brigada Callejera, asociación civil que da voz a los y las involucradas(os) en el comercio sexual, percibe la reterritorialización de la siguiente manera: «Lo que está de por medio son las inmobiliarias y Carlos Slim, el hombre más rico de México. Él ha estado comprando no sólo a Marcelo Ebrard, sino que quiere que tanto La Merced como Tlalpan sean algo turístico, darle a ganar a los más ricos. Y ya no quieren ver en la vía pública a los vendedores ambulantes, a las trabajadoras sexuales, a los franeleros, a los niños de la calle —y advierte—: Pero les decimos muy claro: no nos vamos a dejar. ¿La calle de quién es? De quien la trabaja. Entonces la esquina igual que la tierra, como decía Emiliano Zapata, hay que defenderla, porque es lo único que tenemos» (en Bahena y Rojas 2010:52). Elvira reivindica los valores colectivos de la Nación Mexicana al aludir al derecho a la tierra, la cual fue una exigencia central de la Revolución Mexicana. Lo «urbaniza» y así reúne las demandas heterogéneas de grupos marginados en una voz que exige distanciarse de la objetivación por instituciones públicas y su enlace estrecha con la iniciativa privada.

En cuanto a la resistencia contra las políticas de renovación, cabe mencionar otro ejemplo de la criminalización del *sexo-servicio* y la práctica de

su re-territorialización. En noviembre de 2010, en el «Día de los Muertos», la «Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez» y la «Red Mexicana de Trabajo Sexual» depositaron una ofrenda en Calle Regina y articularon la opinión de los operativos policiales para combatir el maltrato de personas en las zonas de trabajo sexual son un pretexto para limpiar dichas áreas, donde se quiere realizar proyectos inmobiliarios. Refiriéndose a la Ley para la Protección del Sexo-servicio en el Distrito Federal, expresaron además su convicción que las frecuentes represiones, por parte de algunos policías, servían para el mismo motivo. Tales formas de criminalización discursiva, que tienen el fin de legitimar la expulsión del sexo-servicio, son sólo un ejemplo de limpieza de la imagen urbana, estrategia central de la valorización del capital inmobiliario. Por eso, la acción de «retomar» el espacio del que habían sido expulsado, para las sexoservidoras, es una importante apertura de un «counter-space» (LeFebvre, 1991) frente a la reterritorialización por las autoridades.

Conclusiones y discusión

Como afirma Monsiváis (2006), la gentrificación del centro histórico de Ciudad de México está relocalizando motivos de Nueva York, Chicago y Londres. A través de la expulsión de personas de escasos recursos, de la remodelación de edificios y plazas, de la construcción de un espacio ordenado, «securizado» y culturalizado, la gentrificación se materializa revitalizando el mercado inmobiliario en las zonas rescatadas. Esto es demostrado de manera evidente en el proyecto del fideicomiso del *centro histórico*, «Vivir en el centro» (www.vivirenelcentro.com.mx), que intenta reensificar el centro, pero cuyos objetos inmobiliarios anunciados superan los salarios de la mayoría de la gente de la zona. Contrario a esto, en las zonas que todavía carecen de tal tratamiento se reterritorializa lo informal, «el otro» del centro. Este «otro», mantenido a distancia, se puede entender en el sentido dialéctico del pensamiento poscolonial como polo constitutivo de la identidad del *centro* rescatado.

Como estrategia que «migra» a nivel global, las políticas de rescate construyen su objeto, el centro, y lo construyen al dar ciertos «valores» de lo no tolerado en los límites espaciales. Reterritorializan lo informal en un proceso del «othering» (Spivak, 1985), de la construcción espacial de la centralidad a través de la expulsión de su «otro» despreciado. La gentrificación «a la mexicana» no se entiende pensando solamente en términos económicos. Con el fin de reforzar la propiedad privada y de aumentar los precios, son reforzados valores estéticos y éticos que ayudan para legitimar la expulsión. Las políticas del rescate se expresan en la desigualdad socio-espacial, que caracterizan a gente pobre como incapaces de respetar el valor histórico. Es más, la definición de la UNESCO de los edificios como Patrimonio de la Humanidad parece limitar la humanidad a gente privilegiada económica y políticamente.

A manera de conclusión, quiero destacar el hecho de que el *centro histórico* de hoy, así como las políticas, las prácticas y los discursos que lo transforman, están afectados por una transnacionalización que se basa en su relevancia histórica como «centralidad» de la *nación* y, al mismo tiempo, da continuidad a su enlace poscolonial. Los valores centrales (el orden, la imagen de limpieza, la privatización de la cultura y, al mismo tiempo, el desprecio de sus aspectos negativos, el olor, el caos, lo «informal») no solamente dependen de actores locales sino que son entrelazados con conceptos y actores transnacionales. Las categorías que marcan la desigualdad espacial, sus normas y sus apropiaciones dan continuidad a la dominación que existe desde el acto fundacional de la ciudad y su centro: el rescate quiere liberar el espacio de su ocupación «india». El ordenamiento de las calles usa líneas divisorias étnicas, éticas y estéticas. Es-

tos dispositivos buscan crear un espacio transitable, consumible y vendible, que legitima el desecho de lo «informal».

Comentario de las editoras. En su artículo que se inscribe dentro de los Estudios Urbanos, Frank Müller analiza las políticas de “rescate” del *Centro histórico* de la Ciudad de México, adoptando la hipótesis de que éstas están influidas por discursos y políticas transnacionales. Demuestra como las políticas de cero tolerancia propagadas por el ex alcalde neoyorquino Giuliani encontraron un eco en las medidas que se tomaron en la zona céntrica de México D.F., una zona que experimentó cambios drásticos durante las tres décadas pasadas. Cabe destacar la referencia que hace Müller a un texto de Monsiváis y que ayuda para aclarar los mecanismos usados en este proceso social de urbanización: el vecino no deseado se definió como “el otro” para legitimar su desecho y los cambios urbanísticos intencionados, detrás de los cuales muchas veces se esconden intereses económicos de inmobiliarios y empresarios. El derecho adquirido por los habitantes tradicionales del centro fue sustituido por la voluntad de asentar en aquella zona personas de ingresos mayores, posibles propietarios, gente “higiénica” y suficientemente educada para respetar el valor cultural de ese espacio urbano. La convivencia en el centro urbano se empieza a regir con nuevas leyes que corresponden a patrones capitalistas y utilitaristas, y que invisibilizan a muchos de las personas que hasta ese entonces tenían su centro de vida allí. Así, el texto ilustra de manera impactante las consecuencias (tal vez indeseadas) de tales políticas de remodelación y comodificación: el redefinir una zona como “patrimonio de la humanidad” parece aumentar su prestigio y su valor económico y cultural, pero al mismo tiempo le quita el carácter de funcionar como espacio de vivienda para seres humanos.

Referencias bibliográficas

- Amin, A. & Graham, S. (1997). The ordinary city. *Transactions of the Institute of British Geographer. New Series*, 22: 4, 411-429.
- Andrade, M. (s/a). *Sin plan de gobierno claro, no habrá rescate que funciones. Entrevista a René Coulomb*, en línea: Cuadernos de Mambó. <http://www.uacm.edu.mx/Cartelera/MarianoAndrade/tabid/2104/Default.aspx> visitada últimamente el día 10 de junio 2011.
- Bahena, A. & P, Rojas. (2010). El ya basta de los/las trabajadoras/es sexuales. *Rebeldía*, 68, 52-57.
- Balbo, M. (1993). Urban planning and the fragmented city of developing countries. *Third world planning review*, 15: 3, 23-35.
- Covarrubias, F. (2010). Los centros históricos y la ciudad actual: instrumentos de ordenamiento, conservación revitalización y uso. En: *Revitalización de centros históricos*. México: Centro Cultural de España en México, 19-38.
- Coulomb, R. (2005). Capital cultural urbano y desarrollo metropolitano. Presentación en seminario internacional Repensar la Metrópoli. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Davis, D. (2007). The Giuliani factor: crime, zero tolerance policing, and the transformation of the public sphere in downtown Mexico City. *Public sphere and public space in Mexico*, Palgrave MacMillan.
- Eibenschutz, R. & Benlliure, P. (coords.) (2008). *Mercado formal e informal de suelo, análisis de ocho ciudades*. México: Porrúa.
- El capitalino (24-4-2011). Piden poner un alto a «Toreros» del *centro histórico*.
- El Universal (18.2.2011) El *Centro histórico*, lugar incluyente que favorece a la comunidad.
- García, B. y M. Lombard, (2009). Regulation and property speculation in the centre of Mexico City. En: L. Porter y K. Shaw (coords.), *Whose urban*

renaissance? An international comparison of urban regeneration strategies. London; New York: Routledge. 43-49.

Glass, R. (1964). London: aspects of change. London: MacGibbon & Kee.

Krueckeberg, D. (1995). The difficult character of property: to whom do things belong? *Journal of the American Planning Association*, 61:3, 301-309.

La vivienda regresa al *centro histórico* (21.2.2011), CNN Expansion. En línea: www.cnnexpansion.com/obras/2011/02/18/vivienda-centro-districto-federal-mexico visitada últimamente el día 15 de junio de 2011.

Levebre, H. (1991). *The production of space*, Oxford: Wiley-Blackwell

Magón, F. (2009). El otro centro. *Travesías*, 88, 54-67.

Massey, D. (1994). *A global sense of place*. En: *Space, place and gender*. Minneapolis: Univ. of Minnesota Press.

Melé, P. (2006). *Producción de los centros y formas de acción pública*. En Coulomb, R. (coord.) México: centralidades históricas y proyectos de ciudad, Quito: Olacchi, 203-240.

Monsiváis, C. (2006). *The historic centre of Mexico City*. Madrid: Artes Gráficas Palermo.

Nueva guía del *centro histórico* de México. (2011). México: Travesías.

Perló, M. (1994). Housing policy impact in central Mexico City. En: Jones, G. y P. Ward (coords.) *Methodology for land and housing market analysis*, London: UCL Press, 198-213.

Renovación Habitacional Popular, RHP. (1988). Memoria de la reconstrucción. México: SEDUE-DDF.

Roy, A. & AlSayyad, N. (2004). *Transnational perspectives from the Middle East, Latin America, and South Asia (Transnational perspectives on space and place)*. Lanham: Lexington Books.

Smith, N. (2002). New globalism, new urbanism: gentrification as global urban strategy. *Antipode*, 34/ 3, 427-450.

Spivak, G. (1985). The rani of simur: an essay in reading the archives. *History & Theory*, 24/3, 247-272.

Tamayo, S. (coord.) (2007). *Los desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el Distrito Federal, 2000-2006*. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, INVI-DF, UACM: México D.F.

Tlalpan.info (14-4-2011). Retoman ambulantes aceras de Eje Central; su retiro fue sólo para la foto de Ebrard.

Vertovec, S. (2009). *Transnationalism*. London; New York: Routledge.